

México .D.F., a 28 de marzo 2010

BOL-308

BOLETIN DE PRENSA

NO SE CUENTA CON NINGUNA PROPUESTA DE LICENCIA ESPECIAL TIPO “C” EN AMPLIACIÓN DE HORARIOS EN ANTROS: DIP. MUÑOZ SORIA

- Los diputados que desean consultar con las instancias del DF información están en todo su derecho “espero que lo hagan pronto”, dijo.

No se contemplan licencias “a”, “b” o “c” como lo han mencionado algunos legisladores ya que la propuesta de dictamen se analiza respecto al impacto zonal del establecimiento, “no le hemos llamado por letras o por números, siempre lo hemos llamado así, antes había clasificación de licencias y se modificó, hasta ahorita no tenemos en las manos lo que han planteado con la licencia especial “c”, aseguró el diputado José Luis Muñoz Soria.

El diputado del PRD declaró que hasta el momento se revisan en comisiones de Administración Pública Local y Fomento Económico la iniciativa de Ley de Establecimientos Mercantiles, donde se propone el cierre de antros a las cinco de la mañana.

Indicó que se terminaron de revisar todos los artículos de esta iniciativa y se han quedado pendientes sólo algunos, seguirán trabajando en su revisión para poderla subir al Pleno de la ALDF.

Comentó que persisten las posiciones encontradas, pero hasta el momento la única propuesta de dictamen que se revisa es la relacionada con el cierre de antros a las cinco de la mañana, sin que haya otra propuesta en las dos comisiones encargadas de este asunto.

Con respecto a la opinión de algunos diputados que buscan audiencia con algunas instancias del gobierno del Distrito Federal para informarse y fundamentar lo negativo que sería ampliar los horarios, Muñoz Soria declaró que respeta esta posición y están en libertad de recurrir a quienes consideren para tener más información, aunque mencionó que el proceso legislativo sigue su curso y será la mayoría de los diputados los que decidan si pasa o no.



GPPRD

COMUNICACIÓN SOCIAL



Insistió en que la propuesta de dictamen que presentó él en días pasados sigue analizándose tal cual, sin que haya cambios, y en caso de que algún diputado desea consultar o platicar con alguien están en todo su derecho, “espero que lo hagan pronto”.

-00oo00-